

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CARPIO DE TAJO

Retevisión I S.A.U. solicita licencia municipal para la actividad legalización de un centro existente de telecomunicaciones en polígono 6, parcela 77, de este término municipal

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

El Carpio de Tajo 18 de enero de 2012.- El Alcalde, Pablo Benavente Baltasar.

N.º I.-527